



"2021 – AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO EL SUR  
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

*Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia*

**REGISTRADO BAJO N° CDBByF 432/21**

**BAHÍA BLANCA, 31 de agosto de 2021**

**VISTO:**

La Resolución CSU 406/2012, Reglamento de la Actividad Estudiantil;

La Resolución R-151/2020 y sus modificatorias y ampliatorias, por las cuales se dispuso la suspensión de actividades presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur con ajuste a las normativas emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, en relación con las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio; y

**CONSIDERANDO:**

Que en algunos espacios curriculares correspondientes al Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia se ha establecido la necesidad ineludible de realización de actividades presenciales, como condición para la regularización (cursado) de los mismos;

Que oportunamente los docentes a cargo de dichos espacios curriculares han comunicado esa decisión a la Secretaría Académica del Departamento;

Que desde el Rectorado de la UNS por resolución R-836/2020 ha resuelto la habilitación para la realización de actividades presenciales;

Que los Planes de Estudio correspondientes a las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica establecen requisitos de "correlatividad fuerte" (aprobación) entre materias dictadas durante el primer cuatrimestre del año 2021 y el segundo cuatrimestre del año 2021;

Que en virtud de las actividades presenciales que se han realizado durante los meses de julio y agosto de 2021, si bien se han cerrado los cursados, los alumnos no han tenido tiempo para rendir los respectivos finales;

Que a fin de no perjudicar el desarrollo de las actividades curriculares de los estudiantes en esta situación, resulta conveniente proceder a una excepción en el requisito de correlatividad fuerte en el caso de las asignaturas que fueran correlativas de alguna de las materias del segundo cuatrimestre de 2021;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por su Comisión de Enseñanza en Biología.



"2021 – AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO EL SUR  
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

*Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia*

---

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Establecer que para cursar las asignaturas que se dicten en el segundo cuatrimestre de 2021, las correlativas fuertes (aprobadas) sean consideradas débiles (cursadas) para todos aquellos alumnos que se inscriban en las materias del segundo cuatrimestre de 2021, y que están incluidos en la nómina que corre como Anexo de la presente Resolución, los cuales figuran como "aprobados" en las actas de cursado correspondientes al primer cuatrimestre del año 2021, que corresponde a asignaturas del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia que han realizado actividades presenciales en los meses de julio y agosto de 2021.

**ARTÍCULO 2°:** Registrar. Comunicar a la Secretaría General Académica y a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular (Dirección General de Gestión Académica). Dar amplia difusión a través de los medios digitales del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. Comunicar al Centro de Estudiantes Biología, Bioquímica y Farmacia y al cuerpo de tutores del Departamento, solicitando su colaboración en la difusión. Cumplido, archivar.



**ANEXO RESOLUCIÓN  
CDBByF-432/21**

**Biología Comparativa (1033)**

REGISTRO N°	ALUMNO/A
108937	ALVAREZ GONZALEZ, ESTEFANIA SOL
111178	BOSTAL, FRANCO

**Ecología General (1069)**

REGISTRO N°	ALUMNO/A
118388	ALVAREZ, AGUSTIN GABRIEL
116541	BARASICH, CAMILA
89460	BERNAL, CINTIA ISABEL
114146	CONESA, ANA LUCIA
114786	CONTE, ORNELLA
114939	DIETRICH, JULIAN
110985	DURAN, LOURDES MAGDALENA
117005	HAAG, LUZ MARIA
95723	MARQUEZ, MATIAS NICOLAS
107556	NARIO, MARINA ALEJANDRA
118241	PEDERSOLI, ANA PAULA
100259	PELL, MARIA VICTORIA
114041	SCHIEBELBEIN, MILAGROS
117594	SORIA, ABRIL LUJAN
114285	SOTO, NAZARENA IRIEL
111102	SUAREZ, MICAELA
121634	TAPUERCA, VALENTINA
103860	VARELA VILLA, AYLIN MICAELA
107678	VILLALVA, GERMAN DARIO